



## CONVOCATORIA CONCURSO DE INGRESO 2023/24

FECHA Y FORMA DE INSCRIPCIÓN	¿QUIÉNES PUEDEN INSCRIBIRSE?	¿QUE DOCUMENTOS DEBEN ADJUNTAR EN LA INSCRIPCIÓN?	PUBLICACIONES IMPORTANTES
<p>LOS PARTICIPANTES AL CONCURSO DEBERÁN REALIZAR SU INSCRIPCIÓN EN FORMA VIRTUAL, MEDIANTE LA <b>PLATAFORMA SURI</b>, DENTRO DE LOS PLAZOS COMPRENDIDOS:</p> <p><b>26/09/23 al 09/10/23</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>EL INTERESADO QUE POSEA TÍTULO DOCENTE PARA EL NIVEL Y MODALIDAD QUE SE INSCRIBE.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ D.N.I.</li><li>✓ DECLARACION JURADA DE CARGO (F2).</li><li>✓ CERTIFICADO DE DOMICILIO</li><li>✓ TÍTULO REGISTRADO</li></ul>	<p>EXHIBICIÓN PÚBLICA DE PADRONES PROVISORIOS: <b>DEL 30/10/23 AL 13/11/23</b></p> <p>DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES LOS INTERESADOS DEBERÁN EFECTUAR ANTE J.U.E.T.A.E.N.O. LOS RECLAMOS PERTINENTES.</p> <p>LOS DOCENTES QUE ACCEDAN AL CARGO EN EL CONCURSO DE INGRESO A LA CARRERA DOCENTE, TOMARÁN POSESIÓN DE LOS MISMOS EN EL MES DE FEBRERO DE 2024</p>



## CONVOCATORIA CONCURSO DE ACRECENTAMIENTO Y/O ACUMULACION DE CARGOS 2023/24

FECHA Y FORMA DE INSCRIPCIÓN	¿QUIÉNES PUEDEN INSCRIBIRSE?	¿QUE DOCUMENTOS DEBEN ADJUNTAR EN LA INSCRIPCIÓN?	PUBLICACIONES IMPORTANTES
<p>LOS PARTICIPANTES AL CONCURSO DEBERÁN REALIZAR SU INSCRIPCIÓN EN FORMA VIRTUAL, MEDIANTE LA <b>PLATAFORMA SURI</b>, DENTRO DE LOS PLAZOS COMPRENDIDOS:</p> <p><b>26/09/23 al 09/10/23</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EL DOCENTE TITULAR PODRÁ ACUMULAR OTRO CARGO DE LA MISMA MODALIDAD Y NIVEL</li> <li>• CONDICIONES MUY IMPORTANTE A TENER EN CUENTA:</li> <li>• EL MAESTRO DE GRADO , MAESTRO DE SECCIÓN Y MAESTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL DEBE TENER 10 AÑOS DE TITULAR EN EL CARGO</li> <li>• LOS MAESTROS DE ÁREAS ESPECIALES DEBEN TENER 5 AÑOS DE TITULAR EN EL CARGO</li> <li>• EL INTERESADO DEBE REVISTAR EN EJERCICIO EFECTIVO EN CARGO DURANTE 2 AÑOS ANTERIOR A LA CONVOCATORIA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ TÍTULO REGISTRADO</li> <li>✓ DNI</li> <li>✓ CERTIFICADO DE DOMICILIO</li> <li>✓ CERTIFICADO DE SERVICIO DOCENTE EXPEDIDO POR EL ÁREA DE COORDINACIÓN DE PERSONAL</li> <li>✓ DECLARACIÓN JURADA DE CARGO</li> </ul>	<p>EXHIBICIÓN PÚBLICA DE PADRONES PROVISORIOS: <b>DEL 30/10/23 AL 13/11/23</b></p> <p>DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES LOS INTERESADOS DEBERÁN EFECTUAR ANTE J.U.E.T.A.E.N.O. LOS RECLAMOS PERTINENTES.</p> <p>LOS DOCENTES QUE ACCEDAN AL CARGO EN EL CONCURSO DE ACRECENTAMIENTO, TOMARÁN POSESIÓN DE LOS MISMOS EN EL MES DE FEBRERO DE 2024</p>



## CONVOCATORIA CONCURSO DE TRASLADO 2023/24

FECHA Y FORMA DE INSCRIPCIÓN	¿QUIÉNES PUEDEN INSCRIBIRSE?	¿QUE DOCUMENTOS DEBEN ADJUNTAR EN LA INSCRIPCIÓN?	PUBLICACIONES IMPORTANTES
<p>LAS SOLICITUDES PARA CONCURSO DE TRASLADO DEBERÁN PRESENTARSE SIGUIENDO LA VÍA JERÁRQUICA CORRESPONDIENTE:</p> <p><b>28/08/23 al 29/09/23</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL DOCENTE TITULAR QUE PERMANECIÓ EN SU LUGAR DE TRABAJO Y DESEMPEÑADO LA FUNCIÓN ESPECÍFICA EN SU CARGO POR EL TÉRMINO DE 2 AÑOS DESDE EL ÚLTIMO CAMBIO DE UBICACIÓN (INGRESO, ASCENSO O TRASLADO).</li> </ul> <p><b>¡IMPORTANTE!</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>LOS TRASLADOS PARA EL PERSONAL DIRECTIVO SE ACORDARÁ EN CARGOS DE IGUAL JERARQUÍA, CATEGORÍA Y MODALIDAD.</li> <li>LA REBAJA DE JERARQUÍA Y CATEGORÍA SE HARÁ PREVIO CONSENTIMIENTO DEL INTERESADO AL MOMENTO DE INICIAR EL TRÁMITE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>1º PASO:</b> EL INTERESADO DEBE PRESENTAR NOTA DIRIGIDA A LA AUTORIDAD EDUCATIVA MANIFESTANDO EL INTERÉS DE PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE TRASLADO. SE DEBERÁ INDICAR LA CAUSAL POR LA QUE SOLICITA TRASLADO: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ESTIMULO</li> <li>▪ SALUD</li> <li>▪ INTEGRACIÓN DEL NÚCLEO FAMILIAR</li> </ul> <b>(LAS DOS ÚLTIMAS SE DEBE ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN PROBATORIA).</b> </li> <li>✓ COPIA DEL DNI</li> <li>✓ COPIA DE CUIL</li> <li>✓ DECLARACION JURADA DE CARGO</li> <li>✓ <b>2º PASO:</b> LOS DIRECTIVOS DEBERÁN ELEVAR EL TRÁMITE AL INSPECTOR TÉCNICO SECCIONAL DE SU ZONA QUIENES DARÁN CONTINUIDAD AL TRÁMITE.</li> </ul>	<p>EXHIBICIÓN PÚBLICA DE PADRONES PROVISORIOS:</p> <p><b>DEL 30/10/23 AL 13/11/23</b></p> <p>DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES LOS INTERESADOS DEBERÁN EFECTUAR ANTE J.U.E.T.A.E.N.O. LOS RECLAMOS PERTINENTES.</p> <p>LOS DOCENTES QUE ACCEDAN AL CARGO EN EL CONCURSO DE TRASLADO, TOMARÁN POSESIÓN DE LOS MISMOS EN EL MES DE FEBRERO DE 2024</p>